

## OBSERVACIONES A CUENTAS PÚBLICAS 2023, PODRÍAN SUPERAR LOS MIL MILLONES DE PESOS

\*.- La mayoría de los municipios tienen observaciones financieras preliminares cuantiosas.

\*.- Hay recurrencia en excesivo gasto de propaganda sin justificar, erogaciones no aplicadas en obras y/o acciones para las que fueron destinadas, recursos adjudicados a empresas no localizadas, entre otras.

\*.- En breve se convocará a las reuniones de trabajo para discutir con los entes auditados las observaciones preliminares y en su momento, desahogarlas.

Las observaciones a las Cuentas Públicas 2023 podrían fácilmente superar los mil millones de pesos, así lo informó Rodrigo Lecourtois López, titular del IFSE, quien reconoció que la mayoría de los Ayuntamientos cuentan con observaciones financieras preliminares de mucha consideración, de acuerdo al avance del proceso de auditoría que se lleva a cabo en estos momentos.

En relación con las observaciones señaladas, Lecourtois López, indicó que sin importar el valor de las incidencias, el IFSE brinda asesoría y todo el apoyo a los Ayuntamientos para que las resuelvan de manera satisfactoria en la etapa preliminar. Las más recurrentes van en el sentido, por ejemplo, de excesivo gasto de propaganda sin justificar, erogaciones no aplicadas en obras y/o acciones para las que fueron destinadas, recursos adjudicados a empresas no localizadas, entre otras.

Advirtió del mismo modo que en el contexto del proceso electoral pasado y el de entrega recepción que formalmente inició este 17 de agosto y culminará el próximo primero de octubre, adquiere especial relevancia el importe del Pliego de Observaciones de las Cuentas Públicas en revisión, porque lo deseable es que los Ayuntamientos hayan ejecutado su presupuesto de manera ordenada y por tanto entreguen finanzas sanas.

El titular del IFSE agregó que en estos momentos los auditores atienden los últimos detalles de la elaboración de Cédulas de Observaciones Preliminares y en breve convocarán a las reuniones de trabajo a efectuarse los primeros días de septiembre próximo, en las que se discutirá con los entes auditados tales observaciones para que posteriormente tengan oportunidad de desahogarlas.

Finalmente, Rodrigo Lecourtois insistió en que el Instituto está en la mejor disposición de asesorar a los funcionarios públicos municipales y acompañarlos en el proceso de desahogo de sus observaciones preliminares, para que éstas sean solventadas satisfactoriamente. En este sentido, los exhortó para que se acerquen al organismo fiscalizador a aclarar sus dudas y resolver los pendientes que puedan surgir.